

Soria, 19 de marzo de 2018

NOTA DE PRENSA

Mañana con AECOP las empresas de construcción podrán conocer en detalle las novedades de la Ley de Contratos del Sector Público en las contrataciones con la Administración

- **La Jornada Informativa sobre esta nueva Ley será mañana martes 20 de marzo a las 11.30 horas en el Salón de Actos de FOES.**

La nueva Ley de Contratos del Sector Público que ha entrado en vigor el pasado 9 de marzo trae cambios importantes para las empresas que tengan como cliente a las Administraciones Públicas.

Para dar a conocer los puntos clave de la nueva Ley, la Asociación de Empresas de Construcción y Obras Públicas de Soria (AECOP) en colaboración con la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) ha organizado la Jornada Informativa que mañana 20 de marzo se celebrará a las 11.30 horas en el Salón de Actos de FOES.

La vigente Ley supone sustanciosas novedades en el sistema de licitación y contratación pública, que serán desgranadas por el ponente de la Jornada, Pedro Fernández Alén, Secretario General de la Confederación Nacional de la Construcción.

Pedro Fernández explicará los principales cambios que la nueva Ley establece para las empresas de la construcción que contraten con la Administración. Asimismo también abordará la situación de las clasificaciones de empresas tras la entrada en vigor de esta norma.

Pedro Fernández Alén es Secretario General de la Confederación Nacional de la Construcción, Secretario General de la Fundación Laboral de la Construcción y Consejero del Consejo Económico y Social. Autor de diversas publicaciones y ponente en conferencias y jornadas. Es Licenciado en Derecho y Diplomado en Derecho Inmobiliario y Urbanístico.

Para más información: Carmen Fortea Tfno. 975 233 222 E-mail: cfortea@foes.es